

Quito, DM, miércoles 08 de abril de 2020

ACTA RESUMIDA DE LA JUNTA DE SOCIOS DE LA EMPRESA DELGADO PAZMIÑO Cia. Ltda.

De conformidad a las disposiciones legales y estatutarias de la empresa cuanto, en la ley de compañías vigente,

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la empresa Delgado Pazmiño Cia. Ltda., hoy día, miércoles 08 de abril del 2020, a las 10:00, se reúnen por sus propios derechos los siguientes socios:

- 1) Mauricio E. González Oviedo, poseedor de 100.294 participaciones sociales, por un valor de \$ 4.011,76 dólares americanos.
- 2) Susana Vaca Martínez, poseedora de 100.294 participaciones sociales, por un valor de \$ 4.011,76 dólares americanos.

Socios que representan el cien por cien del capital suscrito y deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 280 de la Ley de compañías vigente.

Para este efecto preside la sesión, el Ing. Mauricio González y actúa como secretario invitado el señor Efraín González Franco, quien participa sin voz ni voto, reunida a tratarse y concretar el siguiente orden del día:

- 1) Aprobación del Informe de Gerencia General del año 2019
- 2) Varios puntos de discusión

Punto No 1.- Aprobación del Informe de Gerencia

Seguidamente, y por secretaría, se procede a dar lectura al balance de operaciones que entrega la Gerente General Lic. Susana Vaca M., ratificado en el balance por la contadora señora Zoila Patricia Valladares y, aceptado por la Gerencia General, el informe de gerencia dice lo siguiente en su parte fundamental:

Durante el ejercicio del año 2019, la empresa ha obtenido los siguientes resultados:

Utilidad bruta:	\$1.306,39 (Un mil trescientos seis, con 39/100 dólares)
Participación de empleados 15%:	\$ 195,96 (Ciento noventa y cinco con 96/100 dólares)
Impuesto a la Renta:	\$ 277,61 (Doscientos setenta y siete con 61/100)

El informe financiero se presenta a los socios y se aprueba como dictan los reglamentos internos.

De las deliberaciones posteriores a la lectura y, por unanimidad se decide aprobarlo y discutir el punto N.º 2 de la convocatoria.

Punto No 2.- Propuesta de operación de la empresa para el año 2020

Una vez que se han superado las deudas de la empresa, el presentar utilidades es el mejor aliciente para desarrollar nuevos proyectos que mejoren esta utilidad.

Por esta razón y dadas las posibilidades de continuar con las operaciones de capacitación, se aprovecharon planes de comercialización de mercadeo mediante TICs,

y el diseño de dos proyectos nuevos sobre fabricación de productos relacionados al objeto social, que se desarrollarán durante 2020.

Se apoyarán los planes de comercialización nuevos, que parecen ser de mejor respuesta económica que los tradicionalmente aplicados.

Se aprovechará mejor aún la infraestructura física y electrónica que por fin serán aplicadas como se debe, con las cuales se proveerán mejores oportunidades de trabajo.

Se menciona que los socios han comprometido su apoyo económico al proceso de mantenimiento de las operaciones, subsanando los gastos de la empresa, cuando lo fuera pertinente, al igual que lo realizado en periodos anteriores.

Se mociona el apoyo irrestricto a lo actuado por la gerente y, se le solicita, continuar con el proceso de administración positiva, que produzcan utilidades por operaciones rentables.

Acto seguido se da el tiempo necesario a secretaría para la redacción del acta respectiva, la cual es firmada en unidad de acto por los concurrentes.

Concluidas las deliberaciones y sin tener más que tratar el presidente levanta la sesión a las 12:00 horas.



Ing. Mauricio E. González Oviedo
C.I. 1705940581 SOCIO



Lic. Susana N. Vaca Martínez
C.I. 0501685770 SOCIA

Por la Junta de Socios

CERTIFICACIÓN:

Quito, abril 08 de 2020, como secretario de la Junta de Socios de la Compañía Delgado Pazmiño Cía. Ltda, certifico que las firmas en esta acta son las utilizadas regular y legalmente por los socios firmantes.



Arq. Efraín González Franco
SECRETARIO DE LA JUNTA DE SOCIOS
C.I. 1700351842